

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CONSULTORIA
ECUADOR S.A” CORRESPONDIENTE AL DÍA AL LUNES CINCO DE
MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO**

En la República del Ecuador, provincia de Pichincha, cantón Loja, a los cinco días del mes de febrero de dos mil dieciocho, siendo las 15H00 horas, se reúnen en las oficinas de “**CONSULTORÍA ECUADOR S.A**”., Ubicadas en el barrio San Sebastián José Antoni Eguiguren 14-17 y Bolívar, los siguientes accionistas de “**CONSULTORÍA ECUADOR S.A**”:

1.- MARIA FERNADA MINGO MOROCHO; 2.- FANNY ROCIO MINGO MOROCHO. Concurrencia que representa más del 98.98% del capital suscrito y pagado de la Empresa y, considerando que representan la mayoría del capital suscrito y pagado, acuerdan constituirse en Junta General de Carácter Extraordinaria de accionistas, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1)** Conocer y aprobar el informe de Gerente General del ejercicio fiscal 2017;
- 2)** Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio fiscal 2017
- 3)** Conocer y aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2017

Preside la Junta Universal de socios, la accionista Fanny Rocío Mingo Morocho, en calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario la accionista María Fernanda Mingo Morocho, en calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido la Presidencia dispone que el secretario de la Junta elabore la lista de accionistas presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por el secretario. Acto seguido la Sta. Fanny Rocío Mingo Morocho,

hace lectura del acta y se procede a tratar el **PRIMER** punto del orden del día. El mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017**. Al respecto toma la palabra el Sr. María Fernanda Mingo Morocho, en calidad de Gerente General, para manifestar a la Junta e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio fiscal del año dos mil diecisiete, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación; y, acto seguido, pone a consideración de todos los accionistas para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente general, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017**. En este punto toma la palabra el Gerente General de la Compañía, la Sra. María Fernanda Mingo Morocho, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio fiscal del dos mil diecisiete, el mismo que se detalla en los documentos que entrega a cada uno de los accionistas para su análisis. Luego del análisis respectivo y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio fiscal del 2017. Acto seguido se procede a tratar el **TERCER** punto del orden del día el cual se refiere a **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017**. En este punto toma la palabra Fanny Roció Mingo Morocho, en su calidad de Comisario de la Compañía, y, en lo principal señala da a conocer el informe correspondiente al ejercicio fiscal diecisiete, el mismo que se detalla en los documentos que entrega a cada uno de los accionistas para su análisis. Luego del análisis respectivo y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar el informe de Comisario del ejercicio fiscal del 2017.

Por no haber más puntos a tratarse, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por la mayoría de accionistas presentes en esta junta, los cuales representan la mayoría del capital social, suscrito y pagado de la compañía. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las dieciséis horas.



MARIA FERNADA MINGO MOROCHO
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA



FANNY RÓCIO MINGO MOROCHO
PRESIDENTE-ACCIONISTA